

Rawson, (Chubut) ,19 de septiembre de 2011. -

DICTAMEN N° 356/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.626/11 A.V.P.  
Lic. Pública N° 35-AVP-11 Ejecución de  
Carpeta asfáltica en caliente Bajada de  
Perdomo calles urbanas de Rawson

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación pública de referencia, la cual se propone adjudicar a la firma L.A.L. S.A., por la suma de \$1.896.292,47. Dejo constancia que al folio 348, obra constancia de la imputación preventiva realizada verificándose la suficiente partida presupuestaria para hacer frente al gasto.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de observar que en la oferta presentada por el preadjudicado obra en fotocopia la Póliza de seguro a folios 239/242. En el caso de haber procedido a su desglose, correspondería dejar constancia de ello en el expediente.

No obstante lo anteriormente expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente  
Contadora Fiscal  
Tribunal de Cuentas